

**REMUNERACIONES AL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 3, DE LA SECCIÓN I, CAPÍTULO III, TÍTULO II DE
LAS NORMAS CVN – N.T. 2013 Y MOD.)**

Salta, 02 de septiembre de 2021

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Estados Contables al 30/04/2021

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Hijos de Salvador Muñoz S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de esa Comisión Nacional de Valores (CNV) resolución General Número 368/01 Capítulo III punto 3.1 – NT 2001 -, a fin de rectificar la siguiente información, cuya versión original fue remitida el día 28 de julio de 2021:

A) Asignación a Directores

Estados Contables al: 30/04/2021

1. Afectadas al estado de resultados: 0 (cero pesos)
2. Monto final propuesto para la asamblea: \$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos)

B) Otras informaciones para determinar la Utilidad Computable:

3. Resultado del ejercicio (neto de impuestos): \$ 534.200.626 (quinientos treinta y cuatro millones doscientos mil seiscientos veinte seis pesos).
4. (+/-) Ajustes de ejercicios anteriores: 0 (cero pesos).
5. (-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio: \$ 530.329.272 (quinientos treinta millones trescientos veintinueve mil doscientos setenta y dos pesos).
6. (-) Reserva legal: \$ 193.568 (ciento noventa y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos).

Subtotal: \$ 3.677.786 (tres millones seiscientos setenta y siete mil setecientos ochenta y seis pesos).

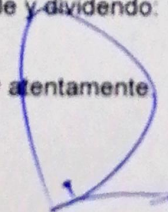
7. (+) Asignaciones al directorio y al consejo de vigilancia imputadas al estado de resultados: \$ 0 (cero pesos).

8. Ganancia computable: \$ 3.677.786 (tres millones seiscientos setenta y siete mil setecientos ochenta y seis pesos).

9. Proporción entre ganancia computable y retribución: 9.19 %

10. Proporción entre ganancia computable y dividendo: 14.71 %

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente



Diego Cieri

Responsable de Relaciones con el Mercado
Hijos de Salvador Muñoz S.A.